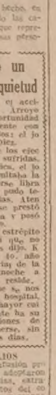
Pudo Tener Consecuencias Gravísimas el Accidente Ferroviario de Anoche

UN TREN EMBISTIO A OTRO EN ARROYO AGUIAR



EN ARROYO AGUIAR. — Las notas gráficas que presentamos muestran aspectos del suceso ocurrido anoche en Arroyo Aguiar. En primer término tenemos a un núcleo de pasajeros de "El Chaqueño", que vivieron momentos de lógica inquietud. Al lado: destrozos provocados en uno de los coches. Abajo: otra nota que da una idea clara de la violencia de la colisión, presentando un coche completamente destruido, y por último, el maquinista de "El Chaqueño", Emilio De Pedro, luego del accidente. En el centro aparece el joven Elvio Diez, minutos después de haber sido internado en el Hospital Italiano, y que se accidentara en las circunstancias que informamos.

Felizmente no Arrojó un Resultado Doloroso

LA COLISION PROVOCO PANICO EN EL PASAJE

Momentos de aquellos que se viven intensamente, fueron los que protagonizaron las personas que anoche viajaban en dos convoyes ferroviarios, en la Estación Arroyo Aguiar, a pocos kilómetros de nuestra capital, cuando un tren embistió a otro en forma espectacular, dando la impresión de que se había producido un hecho de características poco comunes, con la consiguiente secuela de muertos y heridos.

Comprobaciones posteriores permitieron establecer que el hecho, en cuanto a la integridad física de los pasajeros, no había tenido las características que se presumían en los primeros instantes, lo que representó el consiguiente alivio para los familiares de las numerosas personas que viajaban en los trenes 9 y 55.

A LAS 20.45

A las 20.30 de anoche nada hacía prever que la tranquilidad de la estación Arroyo Aguiar de los FF. CC. del Estado sería turbada por un suceso de proyecciones. La tarea se desenvolvía con la rutina de siempre y a esa hora se registraba la llegada del tren 55, procedente de Santa Fe, que se dirigía a Laguna Paiva, conduciendo a numeroso pasaje. El convoy debió detenerse debido a dificultades en los frenos en el coche número 237, estacionándose en la vía y postergando su salida.

A las 20.45 entraba el tren No. 9, "El Chaqueño", procedente de Buenos Aires, con destino a Tucumán, conducido por el maquinista Emilio De Pedro, y llevando como foguista a Cirilo Yódice. La máquina, que encabezaba un largo convoy que transportaba a un pasaje numerosísimo, se incrustó prácticamente en el coche 237, destrozándolo, en medio de un ruido ensordecedor.

El estrépito, la fuerte sacudida experimentada por los restantes coches, las pitadas y los gritos crearon un ambiente de pánico, lógico y explicable, que afectó principalmente a los pasajeros, que vivieron momentos de inenarrable pánico. Muchos abandonaron los coches para procurar llevar el auxilio que se necesitaba en el lugar de la colisión, en plausible actitud de solidaridad humana.

Elvio Diez vivió un momento de inquietud

A poco de ocurrir el accidente en Estación Arroyo Aguiar, tuvimos oportunidad de conversar brevemente con uno de los accidentados: el joven paivense Elvio Diez.

Denotando, más que los efectos de las lesiones sufridas, las de la emoción lógica, el joven accidentado no ocultaba la satisfacción por haberse librado de un trance que pudo tener otras consecuencias. Atendido solícitamente, se prestó a una breve entrevista y posó para nuestro fotógrafo.

—Cuando sentí el estrépito y sentí el golpe, creí que no contaba el cuento, nos dijo. E

Diez es alumno de 4o. año de la Escuela Industrial de la Nación, y se dirigía anoche a Laguna Paiva, donde reside.

De acuerdo a lo que se nos ha informado en el hospital, su estado no reviste mayor cuidado, ya que solamente ha sufrido algunas contusiones de las que ha de reponerse, sin duda, dentro de pocos días.

RAPIDOS AUXILIOS

En medio de la confusión propia de estos casos, se adoptaron las primeras providencias, extrayendo de entre los restos del coche destruido a algunas personas que se quejaban de fuertes dolores. Tal el caso del joven Elvio Diez, que había quedado aprisionado entre trozos de madera y de hierro, y por cuyo estado se temía, con fundamento.

Se estableció poco después que salvo el mencionado y Lucas Coronel, argentino de 36 años, domiciliado en Dorrego 3465, de nuestra ciudad, las restantes personas que ocupaban el coche accidentado habían sufrido solamente leves contusiones, que no les impidieron continuar el viaje, poco después, hacia Laguna Paiva.

En cuanto a los lesionados de mayor cuidado, fueron traídos a nuestra ciudad. Coronel se asiste en el Hospital Ferroviario, y Diez en el Hospital Italiano, habiéndosenos informado en momentos de cerrar esta edición que el estado de los mismos no revestía peligro alguno.

A poco de producirse el hecho se hicieron presentes en el lugar los doctores Langhi, médico policial, Cassano, Juliá, Bignón y otros, que prestaron los primeros auxilios a los lesionados, disponiendo las medidas de rigor.

También llegaron el secretario general de policía, señor Brunetti, el inspector de seccionales, señor Luis Coronel y el jefe de investigaciones, señor Lapalma, quienes iniciaron las actuaciones de rigor.

Hemos de consignar que los conductores de la máquina 3099 fueron examinados por el médico policial, comprobándose que no presentaban signos de intoxicación alcohólica.

La estación Arroyo Aguiar tiene como jefe al señor Héctor Ocampo y como cambista a Edgardo Ocampo.

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEARON AL HECHO

A estar a informaciones que recogimos en el lugar del hecho, al que llegamos a poco de producirse el mismo, el maquinista del tren No. 9, locomotora 3099, halló señal de vía libre, por lo que siguió por la misma. Al advertir que ella estaba ocupada y hallándose a corta distancia del obstáculo, echó mano a los frenos, consiguiendo aminorar la velocidad, con lo que se evitó que la embestida fuera realizada con mayor impulso, tomando en la parte trasera al coche 237. Esto en cuanto a las manifestaciones del maquinista, con quien conversamos a poco de producirse el hecho, siendo corroboradas las mismas por algunas personas del lugar.

PUDO HABER SIDO UNA CATASTROFE

Una rápida inspección realizada en la estación escenario del suceso que informamos, nos dió la pauta de lo que pudo haber ocurrido si el tren número 9 hubiera realizado la embestida a la velocidad que llevaba unos tramos antes. Felizmente no hubo descarrilamientos, y las víctimas no han experimentado lesiones de consideración. La suerte, pues, estuvo con los numerosos integrantes del pasaje de los convoyes que anoche se encontraron en Arroyo Aguiar.

Corea ha reclamado

EN LAKE SUCCESS

LAKE SUCCESS, 12 (ANS).— El régimen comunista norcoreano protestó hoy ante las Naciones Unidas diciendo que los bombarderos de la fuerza aérea norteamericana están destruyendo sistemáticamente la industria coreana y convirtiendo en ruinas al país.

En un extenso cable al secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, en el que se pide que se haga circular entre los miembros del consejo de seguridad, el ministro de exterior comunista Pak Hen, En la Corea del norte dice que la fuerza aérea norteamericana está realizando "intensificados ataques terroristas". Su queja cubre el período del 7 de agosto al 7 de setiembre.

La comunicación comunista declara que los "ataques terroristas" han destruido nueve décimas partes de la ciudad de Chendin y han arrasado numerosas aldeas.

Continúan: "Los intervencionistas norteamericanos están destruyendo sistemáticamente toda la industria de Corea lanzando docenas y centenares de bombas sobre las fábricas y molinos sin distinción alguna de lo que producen".

Las delegaciones occidentales dijeron privadamente que la aparente información militar sobre el efecto de los bombardeos por las unidades aéreas de las Naciones Unidas sobre Corea se incluyó probablemente con la esperanza de producir indignación en Asia contra los Estados Unidos.

La comunicación agrega:

"Los intervencionistas norteamericanos están destruyendo sistemáticamente la industria de Corea en un intento de condenar al pueblo coreano al desempleo, la destitución y el hambre".

La comunicación comunista norcoreana añade:

"Los crímenes de la fuerza aérea norteamericana en Corea prueban que los imperialistas norteamericanos, en su guerra agresiva contra el pueblo coreano, no tienen escrúpulos en usar los medios más indignos y brutales".

Evidentemente con el fin de proporcionar al delegado soviético Jacob Malik material fresco de propaganda, la comunicación comunista norcoreana dice que muchas bajas se causaron por la explosión de bombas de acción retardada. Dice que la fuerza aérea norteamericana está siguiendo deliberadamente una política de arrasarlo todo, al incendiar las cosechas y convertir el terreno en polvo y ruinas.

Más informes sobre el efecto de los bombardeos de las Naciones Unidas se dieron al admitir de que "ya todas las empresas de industrias pesadas y la mayoría de las empresas de industrias medianas y livianas de Corea han quedado completamente destruídas y la riqueza nacional ha sido aniquilada por valor de miles de millones de wons".

Volverá el General Marshall a Integrar el Gabinete de la Unión

Ha Sido Aceptada la Renuncia de Johnson

DEBERA ESPERARSE LA SANCION DE UNA LEY

WASHINGTON, 12 (ANS). — El presidente Truman aceptó hoy la renuncia del secretario de defensa Louis A. Johnson y anunció que el general George C. Marshall será nombrado para sucederle.

Marshall, que se informó hoy que se encuentra en "excelente estado de salud" a los setenta y nueve años de edad, renunciará a su puesto actual como presidente de la Cruz Roja Norteamericana para emprender una reorganización de la defensa nacional.

El ex secretario de Estado y jefe de estado mayor del ejército durante la segunda guerra mundial no podrá ocupar su nuevo puesto hasta que el Congreso revise la ley existente que decreta que ningún militar podrá ser secretario de defensa hasta diez años después de su último servicio activo.

GOZA DE GRAN ESTIMA EL Gral. MARSHALL

Pero el mundo oficial de Washington no tiene dudas de que el Congreso cambiará la ley en la presente emergencia mundial particularmente debido a que Marshall siempre ha gozado de la más alta estima en el Congreso.

El secretario de prensa Charles G. Ross dijo que el presidente había hablado con Marshall y que éste ha aceptado el puesto.

Ross agregó que como será necesaria una ley el presidente inmediatamente pedirá al Congreso que la apruebe para que Marshall pueda ocupar el puesto.

En una carta a Johnson hecha pública por la Casa Blanca, Truman dice que acepta la renuncia del secretario de Defensa con fecha 19 de setiembre.

La carta del presidente a Johnson comienza con el saludo: "Mi querido Lou" y dice:

"En las circunstancias terriblemente lamentables que han surgido estimo que debo concurrir con su decisión y aceptar la renuncia presentada como secretario de Defensa".

Truman no identificó las "circunstancias terriblemente lamentables", pero Johnson se ha visto envuelto en controversias con el secretario de Estado, Acheson, el Congreso y muchas organizaciones de veteranos respecto a la unificación militar, la política del lejano oriente y su programa de economías en los servicios.

Los ataques a Johnson se han intensificado desde que estalló la guerra coreana, diciendo los críticos que su programa de economía echó a rodar la preparación norteamericana.

LA RENUNCIA DE JOHNSON

En su carta renuncia de fecha de hoy, Johnson decía:

"En circunstancias normales, el hecho de que me haya creado tantos enemigos no me preocuparía grandemente, porque me consolaría el pensar que me los creé por una causa buena".

Agrega, sin embargo, que el hecho de que los muchachos norteamericanos estén muriendo en Corea, hace conveniente tener un secretario de defensa "que no tenga la desventaja de tener los enemigos que me he creado durante los 18 meses que he servido como miembro de su gabinete".

Johnson recomendó a Marshall como su sucesor, declarando que es "más que cualquier otro individuo que yo recuerde será una inspiración para el pueblo de los Estados Unidos y para nuestros aliados".

"Es más —dice Johnson— es un hombre que garantizaría que movilizaríamos nuestras fuerzas rápidamente y que al hacerlo así obtendríamos defensa por valor de un dólar por cada dólar que gastemos".

Truman escribió a Johnson:

"Es claro para mí que usted ha actuado por motivos del más alto patriotismo y yo le saludo.

"La forma en que usted ha llevado adelante los propósitos de la ley nacional de seguridad acredita su elevada pericia administrativa y su devoción al bienestar pú

(CONTINUA EN LA PAGINA 2)

El Orden

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 1760

Año XXIII. Nº 9490. Santa Fe, miércoles 13 de setiembre 1950. Año del Libertador Gral. S. Martín (8 páginas)

Reconquistaron Posiciones los Aliados

Preparan Ofensivas

EVACUAN AERODROMO

TOKIO, MIERCOLES 13 (ANS). — Las fuerzas norteamericanas que contraatacan reconquistaron tres o cuatro alturas estratégicas el martes más arriba de Taegu, avanzando un kilómetro y medio. Las tropas surcoreanas hacia el este avanzaron más de seis kilómetros, amenazando a Pohang, plaza ocupada por los comunistas.

A pesar de que la amenaza norcoreana a 11 kilómetros al norte de la plaza vital de Taegu se ha aliviado, la mayor parte de los aviones yankis en el aeródromo de Taegu fueron evacuados, porque se recibió un informe de que los coreanos del norte proyectaban efectuar una nueva ofensiva.

DUELOS DE ARTILLERIA

TAEGU, 12 (ANS). — Un recio duelo de artillería se libra en todo el frente defendido por la primera división de caballería, motorizada, donde los comunistas tras de fracasar en los intentos de avance por el centro septentrional y el meridional tratan de romper las líneas aliadas y lanzar una ofensiva total contra la capital provisional surcoreana.

Los cañones enemigos emplazados en semicírculo al otro lado del río lanzan en andanada tras andanada las granadas sobre las posiciones norteamericanas que contestan el fuego pero no con la misma intensidad por la desigualdad de recursos disponibles.

Fué total el paro de ayer en Montevideo

MONTEVIDEO, 12. (ANS).— El paro general en solidaridad con los huelguistas metalúrgicos, alcanzó en Montevideo su mayor amplitud, comprendiendo a más de cien mil trabajadores.

En las restantes ciudades pasó casi inadvertido.

El principal significado del paro consistió en la lucha contra la tentativa de desconocer parcialmente las leyes sobre salarios que realizan la totalidad de las gremiales patronales.

Solamente así los obreros metalúrgicos, adheridos a la central obrera comunista, U. General de Trabajadores, lograron el apoyo de numerosos gremios anticomunistas.

La fuerte vigilancia de la policía y del ejército en los lugares estratégicos previno posibles desórdenes y hasta las 6 de la tarde no se han registrado incidentes.

La E. C. A. aprobó gastos del Plan Marshall

WASHINGTON, 12. (ANS). — La E. C. A. aprobó hoy las siguientes autorizaciones:

Para Grecia, 4.174.000 dólares, incluyendo 700.000 dólares para petróleo crudo y 663.000 dólares para café de la América latina.

Para Suecia 509.000 dólares para petróleo crudo de la América latina.

Visitó al Presidente el Gral. Zenón Noriega

FUE DESIGNADA UNA DELEGACION A LA UN.

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Esta mañana a las 11 se hizo presente en la Casa de Gobierno el presidente del consejo de ministros y titular de Guerra del Perú, general Zenón Noriega Agüero, quien presentó sus saludos al primer mandatario argentino, general Perón.

El distinguido visitante, que es huésped oficial de nuestro gobierno, departió cordialmente con el general Perón.

DESIGNAN UNA DELEGACION

BUENOS AIRES, 12 (ANS).— En el Palacio San Martín se dió a conocer la nómina de los integrantes de la delegación nacional a la asamblea general de la UN. La presidirá el embajador argentino en Washington, señor Jerónimo Remorino, y la integrarán los enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios doctores José Carlos Vitone, Luis Arce y Rodolfo Nuñez.

ADQUISICION DE UNA CERVECERIA

ROSARIO, 12 (ANS).— Un consorcio de capitalistas de la capital federal y de esta ciudad adquirió en 13 millones de pesos la cervecería Schlau, integrantes del grupo Bemberg en liquidación.

FALLECIO EL Dr. PAULINO MUSACCHIO

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Dejó de existir el Dr. Paulino Musacchio, quien fué profesor de enseñanza secundaria, director general de la Asistencia Pública, interventor del Consejo Nacional de Educación, vicepresidente de la Comisión Nacional de Cultura.

CONCEDIERON PREMIOS

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Por el Ministerio de Educación se adjudicaron premios del Salón Nacional de Artes Plásticas que se inaugurará el 21 del corriente. En la sección pintura el gran Premio Presidente de la Nación no se otorgó por no haber reunido ninguna de las obras el número de votos reglamentarios. El premio de honor correspondió a la obra "El Maleta", de Gregorio López Naguil.

En escultura el gran premio Presidente de la Nación fué adjudicado al "Fratricida", de Pedro Tenti y en la sección grabado el premio fué conferido a la obra de Melecarejo Muñoz.

DESIGNARAN ARBITROS

BUENOS AIRES, 12. (ANS).— Fueron designados los árbitros que tendrán a su cargo la dirección de los cotejos de primera B, a saber:

Platense v. Estudiantes: Dean. Atlanta v. Quilmes: Aldridge. F. C. O. v. N. O. Boys: Hartles. Huracán v. River: Madison. Banfield v. Independiente: Cross. Racing v. Tigre: Wood. Central v. San Lorenzo: Wilbraham. Boca v. V. Sarsfield: Berry. Gimnasia v. Chacarita: Meade. El Porvenir v. Arg. de Quilmes: Wood. Talleres v. Almagro: Berry. Unión v. Los Andes: Muller. Temperley v. Colón: Wilbraham. Argentino Jrs. v. Lanús: Maddison. N. Chicago v. Dock Sud: Meade.

Apelaron dirigentes comunistas procesados en los EE. Unidos

WASHINGTON, 12. (ANS). — Diez dirigentes comunistas que han sido declarados culpables de predicar el derrocamiento del gobierno por la fuerza, apelaron hoy al tribunal supremo para que los devuelva su libertad bajo fianza. El undécimo jefe rojo, Eugene Dennis, está en una prisión federal por desacato al Congreso no se unió a la apelación.

El mes pasado la fianza de los diez fué revocada a solicitud del Departamento de Justicia. Una revocación similar fué obtenida en el caso del líder obrero de la costa del Pacífico, Harry Bridges. El juez Jackson dijo que fijaría una fecha dentro de poco para oir los argumentos de los abogados de los comunistas y del ministerio público en favor y contra de la apelación.

Los Cancilleres de Tres Naciones Iniciaron una Conferencia

NUEVA YORK, 12 (ANS). — Los ministros de relaciones exteriores de los tres grandes iniciaron hoy una importantísima conferencia en Nueva York para determinar los medios de fortalecer las defensas del norte del Atlántico hasta un punto en que destruya la agresión soviética.

El papel que la Alemania occidental desempeñará en el propuesto pacto del norte del Atlántico promete ser uno de los tópicos primordiales de la discusión durante los próximos tres o cuatro días.

Poco después de las tres de la tarde, hora de Nueva York, el secretario de Estado norteamericano Dean Acheson, el secretario de asuntos extranjeros británico Ernest Bevin y el ministro de relaciones exteriores de Francia, Robert Schuman, se reunieron alrededor de una mesa semicircular en una sala del trigésimo séptimo piso del hotel Waldorf Astoria.

Luego que los fotógrafos terminaron de tomar retratos, o sea aproximadamente a las tres y media de la tarde, los peritos principales que asistieron a los cancilleres salieron de la sala con los fotógrafos. Acheson, Bevin y Schuman se quedaron cada uno con sólo un ayudante personal.

Conferenciaron hasta las cinco de la tarde, y entonces recesaron para tomar "té".

A las cinco y quince minutos de la tarde los tres grandes volvieron a consultar y esta vez se les unieron todos los expertos.

Se supo durante un receso de la conferencia que el ministro francés Schuman expresó una disposición a aceptar el establecimiento de una fuerza policial suficientemente armada para la seguridad interna de la Alemania occidental.

Sin embargo, se dijo que Schuman logró recalcar la tesis de que la responsabilidad de la seguridad externa queda estrictamente en manos de las potencias firmantes del pacto del norte del Atlántico.

Se cree que Schuman propuso que cada país inmediatamente aumente sus fuerzas de combate en la región europea.

También se señaló que sería difícil armar diez divisiones alemanas cuando los aliados en la actualidad tropiezan con dificultades para armarse ellos mismos.

Fué Inaugurado el Jardín de Infantes en Rafaela

HABLO EL SUBSECRETARIO SR. STESSENS

Aproximadamente a las 16, tuvo lugar ayer una simpática ceremonia con motivo de la inauguración del Jardín de Infantes de la ciudad de Rafaela, que se encuentra ubicado en el bulevar Lehmann 844.

Contó el mismo con la asistencia del primer mandatario de la Provincia Ing. Juan H. Caesar, su esposa doña Ma. del Carmen Rey, el vicegobernador Dr. A. González, ministros y la totalidad de los miembros de la comitiva oficial, quienes a su llegada al local preparado fueron objeto de los aplausos prolongados de los circunstantes.

En primer término el R. P. Moreas procedió a la bendición de las instalaciones, de un crucifijo y de la bandera. Acto seguido la esposa del primer mandatario procedió a la colocación de una imagen que quedó entronizada en el local.

De inmediato se ejecutó el Himno Nacional que fué coreado por la concurrencia. Acallados los aplausos que saludaron a nuestra canción patria, usó de la palabra la directora del establecimiento Sra. Teresa Pico, luego de cuyos términos se procedió a la lectura y firma del acta de inauguración. Se desarrolló una emotiva escena de la que fué punto central la algarabía y la risa de los niños que fueron obsequiados con muñecas, pelotas y caramelos por la esposa del primer mandatario de la Provincia.

El acto finalizó con la palabra del subsecretario de Justicia y Educación señor Medardo Stessens, quien se refirió en una brillante improvisación a la obra educacional del Gobierno de la Provincia, traducida en el exitoso funcionamiento de los Jardines de Infantes y de los cursos de recuperación. Las palabras del referido funcionario fueron aplaudidas largamente por la numerosa concurrencia.

VISITAN EL JOCKEY CLUB

Alrededor de las 19, el primer mandatario y su comitiva oficial realizaron una visita al Jockey Club de la ciudad, siendo recibidos a la entrada del local por las autoridades de la institución en cuya compañía recorrieron la exposición de obras del artista Antonio Gianetti. Posteriormente se sirvió un vino de honor durante cuyo transcurso el presidente del Jockey Club Dr. Juan Francisco Fiorillo, brindó por la felicidad del gobernador de la provincia y su digna esposa, cuyas visitas agradecía sobremanera.

Aclara una acusación un maestro de Colonia Teresa

Para su publicación hemos recibido la siguiente nota:

Colonia Teresa, 12 de septiembre de 1950. — Señor Director del diario EL ORDEN, Santa Fe. — De mi consideración:

Por la presente solicito encarecidamente de publicidad en vuestro diario, de esta nota por la que desmiento las [illegible] que formula contra mí, en una información procedente de Colonia Teresa, Dpto. San Javier, en la edición del día 11 de septiembre próximo pasado, por cuanto en ningún momento hice abandono de mis tareas y cuando no estuve al frente de la misma, lo hice encuadrado dentro de los reglamentos, y tengo en mi poder la documentación necesaria para demostrarlo.

Sin otro particular y esperando de publicidad a la misma y agradeciendo su atención, salúdale muy atte. Juan J. Grimal, Dtor. Inf. Esc. No. 106.

Univ. Obrera de Santa Fe

En el salón mayor de la Universidad Obrera de Santa Fe, se llevó a cabo un acto en conmemoración a un año más del fallecimiento del ilustre argentino Domingo Faustino Sarmiento.

Al efecto después de cantarse el Himno Nacional y el de la Universidad Obrera por el coro del instituto, el presidente de la Universidad, prof. Gabriel F. Storni, disertó sobre "Sarmiento y la Escuela", haciendo una breve reseña sobre la acción educativa que le cupo desarrollar a tan eminente argentino desde las distintas posiciones en que actuara durante su vida.

El acto fué matizado por números de música y canto de folklore nacional, a cargo del coro del establecimiento.

ESPERAN UNA PARTIDA DE CARBON MINERAL

Informaciones recogidas en la zona portuaria aseguran que dentro de breve entrará al Puerto de nuestra capital una barcaza de la Flota Fluvial del Estado, conduciendo una importante partida de carbón mineral —unas doce mil toneladas—, producto que procede del extranjero.

Se destina a la Dirección de Energía Eléctrica.

Otro "Mano Santa" Dejará de Cazar Incautos

Lo Detuvo la Policía

Es increíble que puedan aún, pese a la difusión periodística de sus supercherías, influir en el ánimo de los ingenuos los llamados curanderos o "mano santas", símbolo de la inescrupulosidad con apariencia de poderes sobrenaturales.

De tiempo en tiempo aparece uno nuevo, al que la policía ha hecho caer en sus redes, no sirviéndole de nada sus dotes adivinatorias, que también dicen poseer, pues el "mano santa" excluye de su jurisdicción según el campo de credulidad.

Esta vez el gato tiene pantalones y se llama Victorio Orrico; tiene 49 años de edad, es casado y de profesión ferroviario.

Orrico actuaba en su domicilio de la calle Díaz Colodrero 2152, siendo conocido entre sus adeptos por "Don Victorio" o "El hermano Victorio". Con estos pronombres, que eran transmitidos con especial sigilo entre los catequizados por sus artes misteriosas, su fama cundía extraordinariamente, siendo su "consultorio" constantemente visitado por enfermos reales o imaginarios, por novias abandonadas, por señoras que buscaban sacar a su marido del vicio de la bebida. Para todos tenía el mago alguna panacea, algún pase cabalístico, más que dirigido al mal que se deseaba curar, al bolsillo de la víctima, donde se hallaba el billete de diez pesos, que era la suma exigida por consulta.

DOS PACIENTES NUEVOS

Llamó la atención de los empleados de Seguridad Personal, el afluir de visitantes a la finca de calle Díaz Colodrero y practicadas las primeras averiguaciones, quedaron en claro las actividades de su morador, surgió así el [illegible] por delictuoso a que se dedicaba disponiendo el jefe de Investigaciones, Sr. Lapalma, que las brigadas de Seguridad Personal y Moralidad Pública tomaran cartas en el asunto, disponiéndose una vigilancia en torno al domicilio aludido. A su vez el jefe de Seguridad Personal, Sr. [illegible], comisionó a dos empleados [illegible], Torres y Morales, para que procedieran de acuerdo con las circunstancias. Fué así que se resolvió que dos empleados de la brigada, se presentaran en el domicilio de "El hermano Victorio" para solicitar sus servicios. Fueron recibidos por el curandero, pudiendo ser atendidos uno de una dolencia de la columna vertebral y el otro de un trance sentimental, por el que se hallaba pasando.

EL "DONATIVO"

Como dicho "a mi juego me han llamado", Don Victorio adelantó que esos males serían [illegible] y les indicó la manera para que depositaran el "donativo" [illegible].

[illegible]

Poder tranquilo, que a esta, no se la despegás más de los pantalones...

MORDIO EL ANZUELO

Pero como el asunto no había de terminar allí, "El hermano Victorio" vió la realidad con un nuevo e inesperado pase. Pero este pase fué al calabozo de la Jefatura, donde sus apelativos no le servirán de nada para salvarse de la justicia.

El procedimiento se llevó a cabo con la orden de allanamiento suscripta por el juez en lo Correccional, Dr. Lapido, habiendo trascendido que el "mano santa" ha confesado ampliamente sus actividades, en abierta infracción con la ley que reprimen el ejercicio ilegal de la medicina. En el instante del procedimiento se hallaban en el lugar otras tres personas, que fueron citadas para prestar declaración, habiendo confirmado en sus manifestaciones los concretos que ya poseía la policía, sobre las andanzas del "curandero" Orrico.

UN DEPOSITO DE VELAS

En la finca de calle Díaz Colodrero fueron secuestrados varios cajones de velas, de las más distintas marcas, que eran depositadas allí por Orrico y eran producto de las donaciones "extra" que hacían los incautos clientes del "mano santa". Esa mercadería era vendida luego, a buen precio, a un mayorista de esta plaza.



Frente de la finca situada en calle Pedro Díaz Colodrero Nº 2152, en jurisdicción de la seccional 7ª de policía, domicilio del "mano santa" Victorio Orrico, quien fué sorprendido en abierta infracción a la Ley Nº 2287 —ejercicio ilegal de la medicina— habiendo ya confesado sus actividades, en las que numerosos incautos le proporcionaban recursos suficientes para un cómodo pasar.



El "mano santa" Orrico tenía preparado su "rincón de fondo", para la actuación ante los pacientes. Bajo éste donde los incautos depositaban sus ofrendas que, en el peor de los casos, se concretaban en paquetes de velas, que luego eran vendidos por el curandero a una Casa mayorista.



No se puede negar que el "vivo" de calle Pedro Díaz Colodrero Nº 2152 era hombre prevenido. Las "donaciones menores" de sus incautos clientes consistían en paquetes de velas, los que eran depositados en una habitación para luego ser vendidos a un mayorista, a buen precio.

Mercados y Cambios

Las siguientes son las informaciones originadas en distintos mercados de la Capital Federal:

LINIERS

Vacunos. — Entraron: Machos 5.714; hembras 2.465; terneros 2.716.

Plaza: muy firme y con precios en pleno ascenso.

Precios máximos por k. vivo:

Novillos	$ 0.86.40
Novillitos	" 1.06
Vacas	" 0.81
Vaquillonas	" 1.02
Terneros	$ 1.07.20
Toros	" 0.61.80

Porcinos: Entraron 3.157.

Plaza: Tranquila.

Precio máximo: $ 2 el k. vivo.

AVELLANEDA

Lanares. — Entraron 5.514.

Plaza: Con apreciables reacciones.

Precios máximos por unidad:

Capones consumo	$ 55.—
Capones esp. medianos	" 52.50
Borregos export.	" 43.—
Corderos export.	" 21.—
Corderos consumo	" 32.—

MERCADO NACIONAL DE FRUTOS

Cueros vac. sal., k.	$ 2.05
Id. secos, 10 k.	" 32.50
Pieles lanares	" 6.—
Lana, 10 k.	" 120.—

Plaza mayorista de aves y huevos

Huevos, doc.	" 2.20
Gallinas, id. id.	" 26.—
Pavos, el kilo	" 3.80
Cerda, 10 k.	" 1.25
Pollos	" 28.—

MERCADO LIBRE DE CAMBIOS

Inglat.: 1 L. Ester.	$	32.29
EE. UU.: 100 Dól.	"	1.367.—
Francia: 100 Fran.	"	3.91
España: 100 P. Fam.	"	30.14
Holanda: 100 Flor.	"	359.74
Bélgica: 100 Fran.	"	27.34
Suiza: 100 Francos	"	316.73
México: 100 Pesos	"	158.22
Canadá: 100 Dól.	"	1.241.27
Brasil: 100 Cruzeiros	"	703.80
Portugal: 100 Coron.	"	47.79
Yugoslav.: 100 Cor.	"	27.34
Dinam.: 100 Cor.	"	197.28
Suecia: 100 Coronas	"	264.15
Noruega: 100 Coron.	"	191.38

Alemania e Italia, en dólares de Estados Unidos.

Agasajo al Ing. Caesar

Grandes proyecciones alcanzó la demostración ofrecida por los gremios obreros de la ciudad de Rafaela al gobernador, Ing. Juan H. Caesar, a su esposa Doña María del Carmen Rey de Caesar, al vicegobernador, Dr. Alvaro González y restantes miembros de la comitiva oficial.

Fué servida en las instalaciones del [illegible] A. Rafaela, participando del acto un millar de trabajadores rafaelinos agrupados en organismos sindicales adheridos a la Confederación General del Trabajo, así como el interventor de la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo señor Fructuoso Sánchez y la mesa directiva de la nombrada Regional.

La reunión fué más que entusiasta. Se inició con el canto del Himno Nacional, que fué aplaudido a su término.

A los postres hizo uso de la palabra para ofrecer el agasajo a las autoridades el delegado regional de la Confederación General del Trabajo, señor Carlos Minadeo a quien le siguió el veedor de la central obrera, señor Venancio Vultri. Ambos se expresaron en plena adhesión al gobierno del general Perón y se mostraron solidarios con la obra revolucionaria realizada por el gobierno que preside el ingeniero Caesar.

PALABRAS DEL GOBERNADOR

Ante los insistentes reclamos de la entusiasta concurrencia habló luego el primer mandatario, Ing. Caesar, quien retribuyó con los brazos en alto los aplausos de los trabajadores y manifestó su agrado por asistir a esta fiesta de verdadera confraternidad entre gobernantes y gobernados. Se refirió a los propósitos de su jira por el departamento Castellanos y manifestó sus deseos de ponerse en contacto con los problemas y las inquietudes del pueblo para facilitar la solución de los mismos a la mayor brevedad. Agregó que tanto él como sus ministros y colaboradores, que integran el equipo peronista de Santa Fe, salen de la Casa de Gobierno para trabajar en favor del pueblo, porque son servidores del pueblo y porque así lo señalan las directivas del líder de los trabajadores argentinos, el general Perón.

La fiesta finalizó con el canto de la canción Los Muchachos Peronistas.

(CONTINUACION DE 1a. PAG.)

blico.

"El éxito de sus esfuerzos para la unificación de nuestros servicios armados debe servirle de satisfacción, como lo es para mí.

"El país tiene una deuda contraída con usted por su labor de iniciador en un campo erizado de las mayores dificultades. Gracias en gran parte a sus esfuerzos, construimos nuestra defensa nacional del futuro sobre un cimiento sólido.

"Su recomendación del general Marshall como su sucesor encierra el mismo espíritu de patriotismo que el resto de su carta".

La renuncia de Johnson será efectiva el 19 de septiembre y el presidente de la comisión de servicios armados del Senado, Millard Tydings, demócrata, dijo que él presentará inmediatamente el proyecto de ley reformando la ley actual de modo que permita el nombramiento de Marshall.

Tydings y el senador Gurney, republicano, ex-presidente de la comisión, elogiaron la designación de Marshall como sucesor de Johnson.

Desde hacía varios días circulaban rumores que el ex comandante de la legión americana, que tiene 59 años de edad, y que ayudó a Truman en su elección en 1948, saldría del gabinete.

Johnson, un abogado de West Virginia, que ascendió al más alto puesto de la defensa del gobierno de los Estados Unidos, ha sido combatido desde el día en que sucedió al difunto James V. Forrestal, el primer hombre que desempeñó la cartera de defensa nacional.

Delegados Organizadores Peronistas se Reunirán

REALIZANSE TAREAS EN LA SEDE PARTIDARIA

En la sede la Intervención al Partido Peronista han continuado ayer las tareas relacionadas con la organización partidaria. Se trabaja activamente y durante la víspera, como en días anteriores, el secretario general señor Floreal A. Conte, con el secretario señor Alberto Sosa atendieron a numerosas delegaciones, secretarios de Unidades Básicas y delegados organizadores, que retiraron crecida cantidad de fichas para continuar la afiliación que, como se sabe, ha sido prorrogada hasta el 31 de octubre próximo. Como consecuencia de esto se nota gran actividad en las Unidades Básicas.

IMPORTANTE REUNION

El 18 del corriente a las 17 horas tendrá lugar en la Intervención al Partido Peronista la reunión de todos los delegados organizadores del Partido en los departamentos de la provincia. Se les impartirán instrucciones sobre la prórroga de la afiliación como así sobre futuras actividades partidarias.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

A HORA TEMPRANA COMENZARON LAS TAREAS

Desde temprano se registró actividad ayer en la Municipalidad. El intendente, Dr. Raúl Benty, se hizo presente en su despacho a las 7. Después de dictar resoluciones en diversos asuntos, atendió al público. Recibió, entre otros, al Tte. Modesto Michro; señor Antonio Celón, director del Liceo Municipal de Bellas Artes; presidente de la Empresa Municipal de Transportes, ingeniero José Acebal; Ignacio Candioti, Jorge González, A. Stamati; señor Alberto Chividini; presidente de la Liga Comercial e Industrial de Fútbol; escribano Ricardo Puig; R. P. Jesús Mansilla, del convento San Francisco; ing. Italo Gumendo; constructor A. Di Gregorio; Dr. A. R. Carnaval y varias delegaciones, que realizaron gestiones.

EN LAS SECRETARIAS — El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Dándolo C. Martinelli, después de estudiar los asuntos de la secretaría, atendió al público.

—El secretario de Gobierno, señor Alcibíades Ballejos, estuvo dedicado al estudio de los asuntos de la secretaría, atendiendo después a diversas delegaciones.

HOY CONTINUARA SU JIRA EL ING. CAESAR

El horario de la jira del Poder Ejecutivo para el día de hoy ha sufrido la siguiente modificación.

Rafaela: Salida a las 9; Lehmann: llegada a las 9.20, saliendo para Ataliva a las 10. Llegada a esa localidad a las 10.20 y salida a las 11, para llegar a Humberto 1o. a las 11.30. En esta localidad, las autoridades asistirán a un almuerzo popular, partiendo hacia Tacural a las 16.30, para llegar a las 17. Salida de Tacural a las 17.40, rumbo a Sunchales donde arribarán a las 18, anticipándose en una hora con el fin de realizar una visita a las fábricas "SanCor". En Sunchales será servido un gran banquete popular y regresarán a las 22 a la ciudad cabecera del departamento.

DECLARAN FERIADO

Con motivo de la jira que está realizando el Poder Ejecutivo por el departamento Castellanos, el Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, firmó un decreto de declaratoria de feriado.

Comprende el día de hoy para las localidades de Lehmann, Ataliva, Humberto 1o., Tacural y Sunchales.

DISERTARA MAÑANA EL R. P. Fco PRUÑONOSA

Bajo los auspicio de la Academia León XIII, del Colegio de la Inmaculada Concepción, el R. P. Francisco Pruñonosa, S. J., pronunciará una conferencia, en la serie de ellas, que se viene transmitiendo, por medio de la emisora L.T.10 del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral. El tema que enunciará, el distinguido sacerdote, en la audición de mañana a las 15.30, será: Sugerencias acerca de la Encíclica Libertas de León XIII.

SE COMETIO UN HOMICIDIO EN UN CAMPO DE ROMANG

En jurisdicción de Romang se produjo el sábado último, a las 22, un grave hecho de sangre. De acuerdo a las informaciones suministradas por las autoridades policiales del Departamento San Javier, intervinientes en el hecho, en el campo La María, situado en jurisdicción del referido distrito, Domingo Velázquez atacó a Ramón Angélico Zeballos — con quien estaba distanciado desde hacía tiempo — disparándole un tiro de revólver que le causó la muerte en forma instantánea.

PUSO FIN A SU VIDA AHORCANDOSE EN SU DOMICILIO

Una vecina del distrito La Penca —departamento San Justo— puso ayer fin a su vida, ahorcándose con un lazo de cuero trenzado que hizo pender del tirante del techo de su habitación. La suicida se llama Matilde Luisa Ravelli quién adoptó tan extrema determinación, por encontrarse enferma.

De este suceso tiene conocimiento el juzgado de instrucción del doctor Carlos Rivera.

LE PROPINO UNA TREMENDA PALIZA A SU COMPAÑERA

En el característico barrio denominado La Gran China, se produjo ayer un incidente entre Raúl Conrado Basal, argentino, de 30 años y su compañera Esther Bravo, de la misma nacionalidad y 23 años. El primero, tomándola a golpes de puño, terminó por agredirla en forma terminante, lesionándola con un palo y otro objeto contundente que encontró a mano. La mujer, con diversas lesiones en el cuerpo, se presentó a la comisaría de Las Flores, radicando la denuncia respectiva. Las autoridades dispusieron el traslado de la víctima al Hospital [illegible], porque su estado lo requería.

EXTRAVIO

Se ha extraviado una medalla de oro —credencial— con chatelain, en el trayecto desde Casa Escasany, 1a. Junta hasta Casa Hermomat S. A. de Construcción ubicada en la calle S. Jerónimo 2465. Se gratificará por su devolución, dirigirse al señor Concejal Heraldo Correa, calle Gobernador Candioti Nº 1072.

La modificación de una ordenanza se proyecta

El Presidente del Concejo Deliberante, Sr. Pedro Baraggia, concurrió a su despacho, donde atendió asuntos que se tienen a resolución y atendió a varias delegaciones que realizaron gestiones vinculadas a asuntos que tiene a resolución el cuerpo.

El concejal señor Vicente R. Antonini, ha presentado un proyecto de ordenanza. Por esa iniciativa modifica el artículo 25 de la ordenanza 1.405, que en lo sucesivo establecerá "Cuando el tranvía deba cruzar un paso a nivel, sin barreras, el guarda deberá adelantarse al coche para constatar personalmente que el cruce no ofrece peligro.

Al fundar el proyecto se refiere a lo que establece el actual artículo que modifica de la ordenanza antes citada, para destacar que su cumplimiento, para agregar de que en otrora la empresa que explotaba este servicio público aplicaba a su personal en forma de represalia castigos disciplinarios, y que con la modificación se hace justicia a un importante gremio de trabajadores.

ASPECTOS GRAFICOS DE LA VISITA DE CAESAR A RAFAELA



En primer término puede verse al ingeniero Caesar, acompañado por ministros y funcionarios, durante el acto llevado a cabo ayer frente a la Jefatura de Policía, al pie del mástil a la bandera. En la otra nota el gobernador de Santa Fe posa conjuntamente con el industrial rafaelino don Luis Fasoli, en el homenaje que se le tributó en el local de Obras Sanitarias de la Nación.

Reunión en Diputados

En la presente semana habrá actividad en las Cámaras Legislativas, de conformidad con el plan de trabajo y horarios aprobados.

LA SESION DE HOY

La Cámara de Diputados se reunirá hoy, a las 21 horas. Serán considerados los asuntos que tuvieron entrada en la sesión del viernes de la semana pasada, las minutas o asuntos cuyo tratamiento sobre tablas así se soliciten.

De acuerdo con las informaciones, procederá a considerar el despacho ya firmado por la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación relacionado con la conocida incidencia producida el viernes último en una de las salas, y que se considera han afectado los fueros y privilegios parlamentarios del diputado por Rosario, señor Eliodoro Doldán y de todos los componentes del cuerpo.

En lo referente a despachos de comisiones, figuran, entre ellos, uno favorable al proyecto venido en revisión del Senado, por el que se declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una fracción de terreno en la localidad de Recreo, de esta Capital, con destino al Hogar de Ancianos; otro creando una Escuela Comercial en El Trébol, departamento San Martín, y dos más por los que se aprueba el decreto del Poder Ejecutivo —acuerdo— sobre el plan extraordinario de trabajos públicos, y que autoriza al Poder Ejecutivo a expropiar el inmueble denominado Cantón de Zárate, en el distrito de San Pedro, departamento Las Colonias.

SOC. DE MAESTROS DE TRABAJO MANUAL S. FE

La Asociación de Maestros de Enseñanza Manual de Santa Fe, realizó su anunciada asamblea extraordinaria, convocada a los fines de considerar el ingreso a la Confederación General del Trabajo. La misma contó con la presencia del Sr. Interventor de la C. G. T. (Regional Santa Fe) don Fructuoso Sánchez, quien fué recibido con muestras de simpatía por parte de los asambleístas.

Constituída la asamblea se pasó a considerar la orden del día, manifestándose la decisión del ingreso a la C. G. T. por unanimidad.

La Municipalidad fijó precios a la venta de fiambres en la ciudad

Para conocimiento del público, se hace saber a continuación los precios que rigen para la venta de fiambres en los puestos habilitados y bajo la fiscalización de la Oficina de Control de Abastecimiento:

LUGARES DE VENTA

San Gerónimo y Bvar. Pellegrini; 25 de Mayo y Bvrad. Pellegrini; Avellaneda y Bvar. Gálvez; General López y San Juan; Salta y 1º de Mayo; 25 de Mayo y Mendoza.

PUESTOS FIJOS

Derqui y Libertad (Puente Negro); 1o. de Mayo y 20 Sin Nombre; Sgo. de Chile Nº 3001; B. Parera al Norte (Frente al Liceo Belgrano).

PRECIOS DE VENTA

Mortadela extra $ 2.50; Mortadela ternera veg. $ 3.40; Mortadela ternera cel. $ 2.80; Salame (Milán), $ 7; Salame 100 o/o cerdo, $ 6.40; Salame 80 o/o cerdo, $ 5.70; Salame 70 o/o cerd, pesos 5.40; Salamines Cazadora, $ 4.50; Salchichón de Jamón, $ 5.50; Panceta arrollada, $ 5.50; Panceta rellena, $ 5.50; Panceta ahumada, $ 5.30; Queso de Cerdo $ 4; Pate Foie común, $ 3; Pate Foie Especial, $ 4.30; Jamón cosido, $ 8.50; Mondiola, $ 8; Morcillón con lengua, $ 4; Morcillas especiales, $ 2; Chorizos frescos esp., $ 3; Salamines 100 o/o cerdo, $ 6.40; Salamines 80 o/o cerdo $ 5.70; Salamines 70 o/o cerdo, $ 5.40.

Inspección de Sociedades Jurídicas de la Provincia

La Inspección de Sociedades Jurídicas de la Provincia dió a conocer las siguientes resoluciones:

En el expediente iniciado por la Soc. Anón. "Luis Grassi Ltda." sobre reforma de Estatutos, se solicitó se fijara la fecha del vencimiento de la entidad de acuerdo con la personería jurídica acordada en virtud de que en la reforma aprobada actualmente se determina una nueva fecha de duración, debiendo por lo tanto tenerse presente lo establecido en el Art. 25 de la Ley Impositiva.

Por otra parte, se autorizó la publicación de Balances a las Sociedades: "La Cañadera de Ataliva"; "José Pastolo Ltda."; "Policlínico del Departamento S. Martín" y "Comarca".

Ratificóse el Sistema Vigente Para el Precio de Venta de Carne al Público

Por decreto originado en el Ministerio de Hacienda y Economía, el P. E. ha dictado un decreto por el que ratifica el sistema adoptado hasta el presente, en lo concerniente a la fijación de precios máximos de venta de carne vacuna al público, en las ciudades y localidades de la Provincia.

El decreto, expresa: "Vista la resolución No. 1184-50 del Ministeri de Industria y Comercio de la Nación, por la que se dejan sin efecto los precios máximos de venta de carne vacuna y se establecen nuevas normas para la comercialización de fiambres y embutidos en la Capital Federal y partidos circunvecinos, y lo informado al respecto por el Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento; y

"Considerando: Que el procedimiento adoptado hasta el presente, de fijación de los precios de venta al público de la carne por parte del Dpto. Gral. de Industria, Comercio y Abastecimiento, ha impedido el alza desmedida del artículo asegurando la estabilización de los precios;

"que las características de las distintas zonas de la provincia, impiden adoptar normas reguladoras de carácter general, por lo que se hace necesario a los efectos de la fijación de precios; contemplar cada caso en particular, y en consecuencia, es conveniente ratificar el sistema vigente;

"Que concorde con la Resolución citada, corresponde reglamentar la comercialización de fiambres y embutidos frescos en todo el territorio de la provincia;

"Por ello, de conformidad con lo aconsejado por el Ministerio de Hacienda y Economía, y en uso de las facultades conferidas por las leyes nacionales Nros. 12.830 y 12.983 y decreto No. 13.635, El Gobernador de la Provincia, Decreta:

"Art. 1o.: Ratificar el sistema adoptado hasta el presente en lo que concierne a la fijación de precios máximos de venta al público de carne vacuna en las ciudades y localidades de la provincia.

"Art. 2o.: Los expendedores de carne al público (mercaditos, carnicerías, feriantes, etc.), estarán obligados a exhibir en lugar bien visible la correspondiente lista de precios de venta, con especificación de los distintos cortes, según la modalidad habitual en la respectiva ciudad o localidad.

"Art. 3o.: A partir de la fecha del presente decreto, los fiambres y embutidos frescos, estarán sujetos al control de precios, solamente en la etapa de venta al público, en todo el territorio de la Provincia, en la forma siguiente:

a) Cuando se expendan cortados en la forma de práctica, se admitirán los siguientes recargos máximos:

Jamón crudo: hasta el 80 o|o sobre el costo de compra del jamón con hueso; Jamón crudo, hasta el 60 o|o sobre el costo de compra del jamón deshuesado; Jamón cocido, hasta el 60 o|o sobre el costo de compra; otros fiambres: hasta el 50 o|o sobre el costo de compra.

b) Los mismos antes detallados, cuando se expendan en piezas y los embutidos frescos, hasta el 40 o|o sobre el costo de compra.

"Art. 4o.: El precio de compra o el costo de compra a que se refiere el presente decreto, será el que resulte de la factura de venta del proveedor menos las bonificaciones y los descuentos por pronto pago y otros conceptos similares.

No se admite agregar al precio de compra o costo de compra, el importe del flete y|o acarreo de compra ni los recargos abonados al proveedor por época de pago y otros conceptos similares.

"Art. 5o.: Las disposiciones del presente decreto son las únicas que a partir de la fecha regirán en el territorio de la provincia para la comercialización de fiambres y embutidos en general.

"Art. 6o.: Los infractores al presente decreto y los que en cualquier forma dificulten su aplicación, serán pasibles de las sanciones previstas en las leyes números 12.830 y 12.983.

Crean una Esc. de 3a. Categoría en S. Ramón

Atendiendo necesidades de la enseñanza, la Dirección General de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias y Normales, elevó en su oportunidad un informe al señor ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, en el que solicitaba, con carácter urgente, la creación de una escuela de tercera categoría en San Ramón, distrito Tostado, departamento 9 de Julio. Ayer el Poder Ejecutivo dictó el decreto creándola. La nueva escuela beneficiaría a un grupo de niños, en edad escolar, que hasta ahora no recibía los beneficios de la enseñanza.

Concierto en homenaje a Juan Sebastián Bach

Mañana a las 21.30 se llevará a cabo en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral el recital que la Escuela Superior de Música ofrece en homenaje al insigne compositor alemán Juan Sebastián Bach con motivo de haberse cumplido el segundo centenario de su muerte.

La entrada a este concierto será absolutamente libre, desarrollándose el siguiente programa:

1) Palabras recordatorias por el Prof. Josué T. Wilkes. 2) "Del arte de la Fuga", Primera fuga, versión para conjunto de cuerdas. Dirección: Prof. Manuel Almirall. 3) Cuatro Corales: "Loado sea Dios" (según una canción medioeval del siglo XIV); "Cantad con júbilo" (Oratorio de Navidad); "Cabeza ensangrentada" (De "La Pasión según San Mateo") y "Gloria a Ti" (de la Cantata de las Trompetas), por el Coro y Orquesta de Cuerdas de la Escuela Superior de Música. Director: Prof. Luis Milici. 4) Concierto en Re menor, para dos violines y orquesta de cuerdas. Solistas: José Mario Carosi y Antonio Mateo. Címbalo: Raúl Schurjin. Director: Prof. Humberto Carfi. 5) "Cantata Nº 57": Seligist der Mann ("Bienaventurado es el hombre..."), para Soprano, barítono, coro y orquesta. Solistas: soprano Norma Rettmeyer; barítono: José Fontanarrosa; violín solista: Mary Elsa Barg; Címbalo: Evangelina Hernández de Menchaca. Director: Prof. Manuel Almirall. Coro y Orquesta integrado por profesores y alumnos de la Escuela Superior de Música.

El Ministro Rapela Recibió Notas de Agradecimiento

La Asociación Tribunales se ha dirigido al Ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, agradeciéndole los recientes nombramientos y ascensos en la segunda circunscripción judicial.

Dice la referida nota:

"En nuestro carácter de Presidente y Secretario de la Asociación Tribunales de la Segunda Circunscripción Judicial, tenemos el agrado de dirigirnos al señor Ministro de Justicia y Educación con el fin de poner en vuestro conocimiento que la Junta Directiva de nuestra Institución, en una reunión celebrada al efecto ha dispuesto hacer llegar a S. E. el profundo reconocimiento de los asociados de esta Asociación por el reciente decreto de nombramientos y ascensos en la Segunda Circunscripción Judicial.

"Este acto del Poder Ejecutivo significa la reparación de evidentes injusticias cometidas a servidores del Estado que durante largos años han prestado su concurso fielmente a las normas imperantes en la conciencia de aquellos que consideran a la función pública en todo su valer.

"No hemos querido dejar pasar en silencio este acto del Gobierno de Santa Fe ya que nadie mejor que nosotros para apreciar en toda su extensión los merecidos ascensos que contiene el decreto de referencia, que viene, sin lugar a dudas, a afirmar las expresiones de S. E. el señor Gobernador al referirse a los agentes civiles del Estado. La carrera administrativa, por estos actos, ha dejado de ser una vana esperanza para estos servidores, constituyéndose en la actualidad un seguro porvenir".

DE LA ASOCIACION DE COOPERADORAS

En el día de ayer, al clausurar sus sesiones, la asamblea del Segundo Congreso de Asociaciones Cooperadoras Escolares de la Provincia, remitió al titular de la carrera de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela un conceptuoso despacho telegráfico en el que se pone de manifiesto la adhesión y solidaridad del organismo con la labor del Dr. Rapela a la que califica como magnífica.

El despacho está firmado por el presidente del Congreso de Cooperadoras, señor Luis Ravera y por el Secretario del cuerpo, señor Sánchez Loria.

Problemas del Dpto. Castellanos estudió el gobernador Caesar

A primera hora se hizo presente en su despacho, instalado en la jefatura de policía de Rafaela, en cuya ciudad está instalada la sede del gobierno, el gobernador Ing. Juan H. Caesar. Después de conversar con los ministros y demás colaboradores inmediatos, inició su jornada de trabajo con el estudio de diversos e importantes asuntos que interesan al departamento Castellanos. Ya al promediar la mañana, el primer mandatario abandonó la Jefatura y acompañado de su esposa doña María del Carmen Rey de Caesar, ministros y demás comitiva para dirigirse al palco, levantado frente al Palacio de la Jefatura, donde presidió el homenaje tributado al general San Martín, de lo que informamos en esta misma edición.

Continúa con Exito la Jira del Ing. J. H. Caesar por el Departamento Castellanos

Continúa con mucho éxito la jira del gobernador, Ing. Juan H. Caesar y comitiva por el departamento Castellanos. El de ayer fué un día en que el primer mandatario cumplió una intensa jornada, dada la alta finalidad que lleva la jira.

EL HOMENAJE AL LIBERTADOR

Después de que el ingeniero Caesar dedicó atención a otros diversos e importantes asuntos, presidió la ceremonia de homenaje a general San Martín, organizado por el Centro Comercial e Industrial de Rafaela, que alcanzó proyecciones destacadas y mucha solemnidad. Se inició a las 10.45, en la plaza del nombre del Libertador. Allí se hicieron presentes nutridas delegaciones de la entidad, que partieron en manifestación desde el local de la sede social por Bvard. Sta. Fe hasta llegar frente a la Jefatura de Policía, donde se había levantado un gran altar Sanmartiniano, estando presente una gran cantidad de público, delegaciones, etc. entre las que cabe destacar la de los Sindicatos Obreros y miembros de la Regional de la Confederación General del Trabajo. Seguidamente se cumplió el homenaje colocándose ofrendas florales, mientras desde toda la plaza partían sostenidos aplausos.

Debemos señalar que la columna que llegó a la plaza estaba encabezada por el gobernador, Ing. Caesar, su esposa doña María del Carmen Rey de Caesar, y demás comitiva oficial, lo que causó la mejor impresión, mereciendo ovaciones de parte de la gran concurrencia.

Una vez que se cumplió el homenaje, se entonó el Himno Nacional que fué coreado por la concurrencia, la que de inmediato se trasladó al hall de la Jef. de Policía donde el primer mandatario, Ing. Caesar y el presidente del Centro Comercial descubrieron un busto al Libertador, que fué donado a la Jefatura. Al pie del mismo, el personal de la policía colocó una ofrenda floral. Hizo uso de la palabra el presidente de la ya nombrada entidad que donó el busto, Sr. Juan Skogman, tuvo a su cargo la bendición de dicho busto el Reverendo Padre Juan Marozzi. El jefe de policía, señor Leonardo Cimarra, en breves palabras, agradeció la [illegible]

UN VINO DE HONOR

Finalizado el acto, en [illegible] principal de la Jefatura [illegible] un vino de honor [illegible] ofrecido por [illegible] Centro Comercial [illegible] motivo de la comitiva [illegible] este acto el gobernador [illegible] con el industrial [illegible] Luis Fasoli, don [illegible] las señoras [illegible] Margarita [illegible] R. de Alliggottoni, Inés de [illegible] Rudi, Pascua [illegible] Maruca P. de [illegible] P. de Vinche, [illegible] Teresa de Trío Polero, Catalina S. [illegible] Fany de Faes, Julia [illegible] Josefa de Munu [illegible] T. de Franchini, [illegible] de Käpper, Hilda de [illegible] María V. de Cerutti [illegible] Oberlei, Lidia Mas [illegible] Trioni, Zenilda Bra [illegible] Pocha Rudi, Reinalda [illegible] Elda y Alcira Zontogni, [illegible] Weber, Angelina Gandel [illegible] Marasi, Estela Verzalli, [illegible] Mussumano Cerutti, Li [illegible] Sandria, Teresa Franchini, [illegible] Grisetti y Lidia Vicen [illegible]

ASAMBLEA DE LA SDAD. MEDICA DE SANTA FE

Mañana a las 21 horas se realizará la asamblea general ordinaria de la Sociedad Médica de Santa Fe, en su local de calle 9 de Julio 2154, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura de la memoria por el presidente Dr. Ricardo Cassanelli. Renovación de la Comisión Directiva.

Art. 74. — La asamblea se constituirá con la mitad más uno de los socios activos, no habiendo ese número queda convocada para una hora más tarde y será válida con el número de socios que concurra.

Diversas audiencias concedió el delegado de Trabajo y Previsión

AUDIENCIAS CONCEDIDAS

El Delegado Regional escribano Carlos Marquez Sanabria concedió las siguientes audiencias: Sindicato del Transporte Urbano de Pasajeros; Centro Obreros Panaderos de Santa Fe; Sindicato Estibadores del Puerto; C. G. T., Seccional Santa Fe; diputado provincial Dr. César Amaolo y Jefes de la dependencia.

POLICIA DEL TRABAJO

Se efectuó el día sábado último por intermedio de la Sección Policía del Trabajo, un severo control en las panaderías de esta ciudad sobre cumplimiento del actual convenio colectivo de trabajo; también efectúan el contralor de cumplimiento de los mozos y de confiteros, pasteleros y anexos de reciente aparición, como así sobre el convenio nacional número 90/50, en la industria del cuero.

APLICACION CONVENIO LACTEO (RAMA QUESERIA)

Ha sido citada a los fines de la aplicación integral del Laudo Mercante para la industria láctea y reformas sucesivas, la firma Primo, Fortuna y Chevalier de la localidad de Mariano Saavedra que explota el ramo de quesería en esa zona.

APLICACION DECRETO 15.385/50

Para conocimiento de las entidades patronales y obreras se da a publicidad la parte dispositiva del decreto Nº 15385/50, que dice: "El Presidente de la Nación Argentina, decreta: Art. 1º) Autorizar al Ministerio de Agricultura y Ganadería a contratar directamente la mano de obra especializada que utilice en las construcciones que efectúe por administración de las obras determinadas en el Plan Integral de Trabajos Públicos para el año 1950, abonando los jornales que establezcan los convenios colectivos vigentes celebrados con intervención del Ministerio de Trabajo y Previsión. Art. 2º) Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General de Registro Nacional, tómese nota y, archívese. — Fdo: Perón; Carlos Emery".

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2: 0.70 (A las 8): bajó 0.02.

Calado máximo admisible del puerto. Canal de acceso e interior puerto: 12 pies.

Calado determinante tramo S. Fe-Rosario (11-9): Paso Tragadero, 12.3 pies.

Dará una Contraalmi[rante ...]

EL ACTO SE REALI[ZA ...]

Hoy a las 18.30, en el au[la] Alberdi de la Facultad de Ciencias [Jur]ídicas y Sociales, sobre el [tema] "Ligera noción sobre organi[zación] de la marina. Su misión en [la paz] y en la guerra. Disertará el [direc]tor de la Escuela de Guerra [Naval] contraalmirante D. Carlos A[...].

Esta conferencia, que [...] al ciclo de la cátedra de [...] Nacional, se desarrollará de [acuer]do al siguiente sumario: "Bases de la organización naval para el [cum]plimiento de las tres tareas [funda]mentales: Conducción polí[tica] organismo naval: operación [de] fuerzas navales; provisión [de] medios. Organismos y coma[ndos de] la institución naval".

"Elementos de la marina [de gue]rra. Diferentes tipos de bu[ques], sus funciones en el combate [...] ción naval".

"Misión de la marina de [...] Intereses marítimos. Poder [...] Influencia de la utilización [...] en el desarrollo de la econo[mía], cultura y la política de los [pue]blos".

"Posición de nuestro país [en el] mundo. Corrientes o líneas [de co]municaciones. Distribución en [el glo]bo terráqueo de las tierras [y las] aguas: economía y población. Características geográficas [del] país y su incidencia en el [...] de su población para valo[rar el] significado que para su des[arrollo] tiene la capacidad de usar el [mar] en su propio beneficio".

"Servidumbres de guerra [y de] paz. Tareas que se cumplen [en am]bos períodos".

Cooperativa de Consumo en el Personal del E. Nacional

Efectuóse la anunciada reunión de personal de distintas reparticiones nacionales, con el objeto de seguir considerando y proseguir las gestiones iniciadas tendientes a la constitución, a nuestro medio de una Cooperativa de Consumo, para el personal del Estado Nacional que presta servicio en las distintas dependencias de los Ministerios Nacionales, en Santa Fe.

Asistieron a esta reunión Joaquín Busso y Juan D. Rodríguez, de Y.P.F., Argimeno Fernández, Eliseo Sintola y Eduardo Mazzuca, de Aduana; Angel Piazzi, Juan Toledo y Julián Zárate, de Correos y Telecomunicaciones; Carlos Ulrich y Luis A. Robas, de la Dirección de Construcciones de Granos y Elevadores; Darwin Allende, José M. Gil y Roberto Greco, de la Secretaría Electoral; Demetrio González, Francisco Vibagola y Miguel Espinosa, de la Universidad Nacional del Litoral; Manuel García Martínez, del Banco de la Nación Argentina; Oscar F. D. Bianchini del Ministerio de Salud Pública de la Nación; Oscar S. Majetti, de la Dirección Nacional de Arquitectura; Francisco Lamagni, de Obras Sanitarias de la Nación; Italo Valenti, de la Dirección Nacional de Agua y Energía Eléctrica; Alfredo Stringhini, de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores; Ricardo Fraga y Gaspar Elter, de la Dirección Nacional de Arquitectura.

Bajo la presidencia de Alfredo Stringhini, se declara abierto el acto y el mismo informa de los propósitos de la reunión y sus fines y lo beneficioso que indudablemente resultaría la constitución de la Cooperativa.

Luego de un largo debate y escuchadas las consideraciones y mociones expuestas por cada uno de los asistentes, se resolvió la formación de una Comisión Provisoria, designándose los siguientes miembros: Juan Toledo (C. y Comunicaciones), Argimeno Fernández (Aduana), Oscar Bianchini (Ministerio de Salud Pública), Francisco Lamagni (Obras Sanitarias), Alfredo Stringhini (Granos y Elevadores), Miguel Espinosa (U. N. del Litoral), Joaquín Busso (Y.P.F.), Luis A. Robas (Direc. Nac. de Construc. de G. y Elevadores), Manuel García Martínez (Banco Nación), Pablo L. Llucero (Direc. Gral. de Suministros del Ministerio de O.P.), José M. Gil (Secret. Electoral), Oscar S. Malatti (Direc. Nac. de Arquict.), Italo Valenti (Direc. Agua y Energ. Eléct.).

Se resolvió la realización de un gran acto, que tendrá el carácter de pre-asamblea, a la que se invitará a concurrir a todo el personal dependiente de la Nación, e intensificar la propaganda para el mejor éxito de este acto.

La comisión provisoria, sesionará hoy, miércoles 12, a las 19 horas, en calle Alvear 3700, y se resolverá todo lo concerniente a la labor a desarrollarse.

COMPROMISOS ::

—En Tucumán fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Olga Nelly Ferez Riera con el Sr. Alberto Guillermo Del Sanzio, vinculados en esta capital.

—Fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Wilhelmina C. Gorosito con el señor Carlos M. Noriega.

DEMOSTRACIONES ::

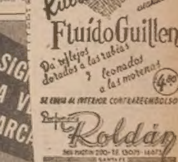
En Rafaela le fué ofrecida una demostración al señor Alfredo Gatti Valani con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

—Dentro de pocos días se efectuará la demostración que sus amigos ofrecen al señor Carlos Crespo Buranicha, con motivo de su próximo enlace.

—Con motivo del próximo enlace de la señorita Gloria María Mende Brun, sus amigas le ofrecerán dentro de pocos días una demostración.

—Con motivo del próximo casamiento de la señorita Lelia Zapata, sus amigas le ofrecerán hoy una demostración en un local céntrico. Durante el acto le será entregado un obsequio y álbum recordatorio.

(Cuarteto de cuerdas Lotari. A las 19.30: Concierto de canto y piano en homenaje a J. S. Bach, a cargo de alumnos de la Escuela Superior de Música. De Ramón Trigano, Via Francescatti y Pavana para una Infanta difunta, Dir. Dr. Ravel. A las 20.30 con L. R. A., Radio del Estado.



El Orden

Pág. 8 — EL ORDEN — Santa Fe, miércoles 12 de setiembre de 1950
Año del Libertador General San Martín

Las Palabras del Señor Ministro de Agricultura

Con motivo de la conmemoración en Esperanza del "Día del Agricultor", el ministro del ramo, recordó que hace dos años, y desde el mismo lugar, habló el presidente de la Nación que quiso, entonces, asociarse personalmente al acto conmemorativo, dirigiéndose a sus amigos los agricultores, acicateado por el deseo de señalarles con su presencia la decisión inquebrantable de llevar al terreno de los hechos su política agraria cuya síntesis magnífica es el apotegma: "La tierra es un bien de trabajo del cual deriva toda acción de fomento que en beneficio del agro está realizando el gobierno nacional".

No le ha sido, por cierto, incómodo al alto funcionario, hacer tales referencias por cuanto el propósito presidencial afirmado en aquella fecha viene siendo traducido a la realidad, superando los cálculos más optimistas que entonces se concretaron, y que se fueron materializando en virtud de las incontables medidas de protección que, con una exacta visión de las cosas, ha estado poniendo en juego, apelando a los valiosos recursos estatales, el gobierno de la Revolución.

Al hablar de esas medidas, el ministro, con honda satisfacción y sin temor de ser desmentido, pudo decir, en dicha circunstancia: "Gracias a ellas, se ha logrado la rebaja de los arrendamientos, la estabilidad del productor rural, el otorgamiento de crédito de hasta el cien por ciento para adquirir la tierra en propiedad, la obligación de introducir mejoras a cargo del propietario, la fijación de precios equitativos de locación y la creación de organismos agrarios con atribuciones conciliatorias y arbitrales formados por auténticos trabajadores rurales y hombres especializados en el conocimiento cabal de los problemas del campo".

Al margen de estos conceptos, señalaremos, por su interés, como dato ilustrativo respecto de la reforma agraria, que la superficie colonizada de acuerdo con la ley respectiva 12.636 y con su órgano de aplicación el ex Consejo Agrario Nacional, alcanzaba al 31 de julio de 1945, después de más de diez años, apenas a 1.996.313 hectáreas, con el afincamiento de 61.136 personas; en 1948, esa proporción aumentó a 4 millones 384.798 hectáreas colonizadas y a 135.891 personas radicadas. De conformidad con el ritmo impreso a la tarea colonizadora por este gobierno eminentemente agrario, para 1951 la superficie entregada a los colonos será de 8.500.000 hectáreas con una radicación de 243.000 personas, debiéndose destacar que en esta obra de tan humanas proporciones encuéntranse empeñados todos los gobiernos provinciales resueltos a colaborar decididamente con las directivas del poder central.

Pero si la acción del gobierno revolucionario, agregó el ministro, ha sido tan eficaz y terminante frente al problema de la tierra, no lo ha sido menos ante el problema, igualmente, fundamental, de los precios. Las cotizaciones de los productos del campo en la era del capitalismo estaban regidos por los vaivenes de los mercados internacionales y ya sabemos lo que en el fondo significaba esa expresión, pues si teóricamente en los mercados los precios son los resultantes de la ley de la oferta y la demanda, en la práctica los grandes consorcios internacionales, al monopolizar las vías del intercambio, disponían de los medios para regular esas fuerzas económicas y establecer precios, que contemplaban primordialmente sus propios intereses.

En virtud de esa política de total dedicación al campo, "se ha comprobado, expresó el ministro, que en la provincia de Santa Fe el área sembrada de trigo ha aumentado en un veinte por ciento. En estos momentos estamos en plena siembra del maíz y esperamos asimismo registrar aumentos en el área cultivada con ese cereal, para cuyo fin el gobierno nacional en conocimiento de las dificultades de la semilla adoptó las disposiciones del caso para asegurar su provisión".

He ahí el resultado de una sabia política agraria, dentro de la cual no es de menor importancia el detalle de que por primera vez los agrarios supieron a su debido tiempo —aun antes de arar y sembrar— el valor asegurado de su trabajo. Todos estos beneficios determinados por la mencionada política, que ya ha repercutido como una lección en el extranjero, crean una obligación correlativa.

En efecto, el trabajador del campo integralmente favorecido tiene, a su vez, un compromiso que cumplir con el primer gobierno que le tiende la mano y lo escucha en sus justas reclamaciones. No debe olvidar que todo beneficio importa, de suyo, una correspondencia de lealtad y gratitud. En este caso lo impostergable —como se lo ha pedido ese gobierno— es producir, rendir el máximum, aunque involucre un esfuerzo redoblado, porque no podrá defenderse lo alcanzado sino se lo apuntala. La única manera de apuntalarlo es el trabajo incesante e intenso, el factor básico de la producción.

Nunca el trabajador de nuestro campo gozó de mejores retribuciones ni conoció un mayor amparo estatal frente a todas sus necesidades. A ese trabajador, en consecuencia, corresponde comportarse como hombre consciente y responsable de sus actos. Y ante los hechos diarios se está evidenciando que esa correspondencia de lealtad se está concretando en forma magnífica: los surcos ensanchados hacia todos los rumbos son más elocuentes que las palabras.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 13 DE SEPTIMBRE

14—San Martín oficia al diputado de las Provincias Unidas en Chile, doctor Paso, informándole que ha tomado posesión de su cargo de Gobernador Intendente de Cuyo.

20—San Martín organiza la división de vanguardia con el Batallón Nº 8 de Chile y 60 Granaderos a su frente, puso al general Juan Antonio Alvarez de Arenales, fijándole como punto de avanzada y de observación, la hacienda de Caucato, de propiedad del acaudalado español don Fernando del Mazo. El resto del Ejército Libertador fué establecido en haciendas del valle de Chincha, y el Cuartel General de San Martín en Pisco.

22—En carta a Santander, Bolívar le manifiesta su preocupación por la suerte de las armas independientes en Perú: "Ojalá —dice— que San Martín no aventure nada hasta que no haya recibido los 4.000 hombres que le he ofrecido".

32—Cincuenta patriotas al mando de Arriola, ponen en fuga a una partida de 300 moyabambinos, quienes debieron cruzar el río Toochuma y retirarse hasta el pueblo de La Habana.

33—Desde París, San Martín escribe a O'Higgins, y luego de relatarle pormenores sobre su salud, manifiesta su pesar profundo por las noticias que ha recibido de Buenos Aires, por conducto de su yerno Balcarce, de que esa ciudad se hallaba amenazada por nuevas disidencias internas: "Si los que se llaman legisladores en América —dice en un párrafo— hubieran tenido presente que a los pueblos no se les debe dar las mejores leyes, pero sí las mejores que sean apropiadas a su carácter, la situación de nuestro país sería diferente".

Horario de la Empresa Central San Carlos

EN VIGENCIA DESDE EL 16 DE NOVIEMBRE

Santa Fe, sale	5.30	11.50	19.00	21.0[illegible]	S. C. Sud Llega	7.00	14.00	20.30	22.30
Alt. San José	5.58	14.28	19.28	21.3[illegible]	S. Carlos Centro	7.06	14.06	20.36	22.36
" S. Agustín	7.29	14.28	21.09	23.0[illegible]	S. Carlos Norte	7.16	14.14	20.44	22.44
" Franck	4.12	11.42	19.42	21.4[illegible]	Alt. Las Tunas	7.22	14.28	20.58	22.58
" Las Tunas	6.19	17.11	19.49	21.4[illegible]	" Franck	7.28	14.36	21.06	23.06
S. Carlos Norte	6.34	12.04	20.04	22.01	" S. Agustín	7.29	14.39	21.09	23.40
San Carlos C.	6.42	12.12	20.12	22.1[illegible]	" San José	7.50	14.00	21.20	23.30
S. C. Sud Llega	6.48	12.18	20.18	22.18	Santa Fe llega	8.18	15.18	21.48	23.48

Menos los domingos — Unicamente los domingos
SE HACEN VIAJES ESPECIALES. — INFORMES EN ESTACION
TERMINAL BELGRANO; OFICINA No. 6, SANTA FE, TEL. 14502

La Legislatura Tratará la Expropiación del "Cantón de Zárate"

Desde todos sus aspectos encuadra perfectamente dentro de la actual política agraria nacional el proyecto que, con despacho favorable de la respectiva comisión, entrará a tratar la legislatura, en una de sus próximas sesiones, por el cual se busca sea declarado de utilidad pública y sujeto a expropiación, a los fines de colonización, el conocido latifundio denominado "Cantón de Zárate", de diez mil hectáreas, aptas para cultivo y pastoreo, enclavadas, como remoto, en el distrito Sa Pereira, en una de las zonas de mayor exponente agrícola, ganadero e industrial del departamento Las Colonias.

La circunstancia de que la mencionada superficie permanezca prácticamente inaprovechada justifica por sí solo la aprobación del citado proyecto. De las numerosas familias que otrora poblaron y trabajaron esas tierras, sólo quedan escasamente una veintena, siendo manifiesta la actitud de los propietarios de mantener incultos esos campos, con lo que se obstaculiza el afincamiento de muchísimos campesinos, restando, a la vez, cualquier perspectiva de acrecentamiento al comercio, y privando al país de una importante y variada producción.

Debe tenerse presente en el caso que en todas las viejas localidades colindantes y vecinas, como ser, entre otras, San Jerónimo Norte, San Jerónimo del Sauce, Santa María Centro, Sur de Pilar y Mariano Saavedra, se está sufriendo, en virtud del derecho sucesorio, un pronunciado cuanto alarmante minifundio, no contándose con espacio suficiente para la cómoda y económica ubicación de un elevado contingente de hombres laboriosos, honestos y capacitados.

Además, el "Cantón de Zárate" reviste, desde hace rato, las características de latifundio indeseable, cuya muerte está decretada por el progreso circunstante. Sobre las razones aducidas, hállase atravesado de este a oeste por la ruta pavimentada Santa Fe-San Francisco y de sur a norte por el ferrocarril Buenos Aires-Tucumán, lo cual lo coloca en inmediato y directo contacto con los grandes mercados de consumo y principales estaciones de embarque. Si esas razones, no fueran bastantes para provocar una sanción favorable en el referido proyecto no debe dejarse pasar por alto que la falta de comprensión y, sobretodo de sensibilidad social, de los actuales dueños, al no querer abrir caminos absolutamente necesarios, importantes sectores de población pertenecientes a varias de las localidades citadas más arriba, vénse, debido a la interposición de ese feudo enclaustrado, inhibidas de llegar directamente a la carretera pavimentada, lo mismo de unirse entre sí, lo que integra una verdadera conspiración contra el adelanto general de una región rica y densamente poblada.

El proyecto —por el cual se autoriza una inversión de 6.250.000— aparece orgánicamente estructurado, mereciendo señalarse que para la adjudicación de los lotes, a precio de costo, a los agricultores, en lugar de eximir las ventas e hipotecas de toda imposición fiscal y entregar, como suele hacerse, a los compradores del impuesto inmobiliario por el término de diez años, se establece dar a éstos la ventaja de que recién a partir del tercer año comenzarán a amortizar su deuda. Con ello no se priva a la provincia de la percepción de impuestos y se facilita la instalación de colonos, quienes, en la iniciación, deben afrontar serios gastos para la construcción de casa, corrales, etc. Se calcula que en el término de veinte años, el comprador terminará de pagar el campo, salvo que prefiera efectuar amortizaciones mayores que las fijadas.

Ante lo expuesto y sin abundar en otros argumentos propios de la hora, no cabe duda de que los legisladores no han de vacilar en determinar con su voto la extinción de ese latifundio del todo inadmisible y existente a menos de sesenta kilómetros de la capital de la provincia.

Felicidad Completa: la Casa a Flote y un Lugar de Maravilla Dentro de Ella

El Nandeyerá, Orgullo Para Nuestra Santa Fe

OBRA DE PACIENTE ESFUERZO POR DOS AÑOS

Aquello de que la dicha completa está en la casa a flote, puede interpretarse bien si a uno lo ponen frente a un barquito como éste. ¡Esta sí que es la dicha en pintura! Un verdadero palacio flotante, con todos los detalles cuidados. Y con todas las comodidades que el hombre de tierra quiere tener para sí en la mejor de las casas que idearon los arquitectos.

Así vale la pena vivir embarcado. Con un salón como el de este "Nandeyerá", puede uno compararse una colección de libros, poner en acción la magnífica radio que tiene al alcance de sus manos, y salir a navegar por esos mares de Dios sin preocupaciones ni dolores.

Dicen los árabes, que Dios llama a sus elegidos y los manda a recorrer el ancho mundo. Recorrerlo así, plácidamente mecido por las olas, contemplando la noche estrellada y la línea infinita del mar, debe ser para el bueno de Dios un super premio que no ha de entregarse así como así.

OBRA DE SANTAFESINOS

El "Nandeyerá" es —y aquí está lo bueno— el resultado de los esfuerzos de un astillero modesto y que ahora logra la consagración nacional al entregar su obra magnífica. En el taller naval de Marcos Rudi, en efecto, se ha hecho, centímetro por centímetro, este lujoso barco apto para la navegación por mar. Verlo, estudiarlo en sus mínimos detalles, es tarea que maravilla. Algunos datos técnicos y descriptivos, ayudarán sin duda a apreciar su importancia.

El mismo constructor, señor Rudi, se encarga de proporcionarlos:

—Es un velero común, como ustedes ven, nos dice. Pero que tiene celosamente cuidados, varios detalles que le hacen, sino único, por lo menos destacado entre los de su género.

—Puede hacerse uno un viajecito a Río de Janeiro, por ejemplo? ...

...—¡Cómo no! A Río de Janeiro y un poco más allá si se atreven. Con uno como éste, pero más chico todavía, dió Vito Dumas la vuelta al mundo. Y el pobre navegante solitario no tenía las comodidades que Uds. pueden ver si se asoman...

SORPRENDENTES DETALLES

Y nos asomamos. El "Nandeyerá", que ha sido construído especialmente y por encargo particular, tiene cuatro camarotes confortables y espaciosos, cocina de primera, baño regiamente instalado, heladeras, bombas, aparatos de radio, estufas, ventiladores, purificadores, etc. Todo movido por energía eléctrica que le proporciona un equipo especial de acumuladores. Además, cerrando el cuadro, un comedor en el cual se supone uno instalado de inmediato, mientras el agua pasa bajo la quilla dulcemente y los paisajes de la costa desfilan por los ojos de buey, que vienen a ser algo así como los ojos de la felicidad.

Todo esto, que asombra por su buen gusto, está distribuído sabiamente en las siguientes dimensiones: Eslora 11.30; manga 3.50 y puntal 3.25 metros. Peso: 10.000 kgs. ¿Poca cosa, verdad? Pues en esa poca cosa, puede uno vivir cómodamente durante años.

—¿Y el agua, hay que llevarla?

—No. El agua la absorben las bombas y pasa luego por un purificador especial que la hace apta para toda clase de usos. Por eso no hay que preocuparse, que mientras el mar no se seque...

TRABAJO Y PESOS

Dos años de labor continuada ha llevado la construcción del "Nandeyerá". Y su costo, cercano al medio millón de pesos, certifica la importancia de la obra realizada por los astilleros Rudi, que con este velero aportan a la industria santafesina un trabajo de extraordinaria calidad.

—¿Y cuando el viento no sopla? preguntamos como verdaderos neófitos en la materia.

El señor Rudi, sonríe y contesta:

—Con poco aire va a defenderse el barco. Tiene para eso dos mástiles de 17 y 14 metros, respectivamente, con los cuales se sostendrá el amplio velamen. Pero si se empeña la Naturaleza en ponerse en contra, lleva un motor Gray de 16 HP, con el cual puede uno irse tranquilo a cualquier parte.

—Entendido entonces. Y ojalá alguna vez lo encontremos disponible por ahí para hacernos a la mar.

CROMADOS Y TORNILLOS

Conversando, nos enteramos además, que el "Nandeyerá" se construyó sobre diseño norteamericano íntegramente en el astillero de Rudi y bajo su dirección, no habiéndose escatimado material o detalle que pudiera contribuir a su magnificencia. Como dato ilustrativo conviene decir que en cromados interiores, lleva el barco algo así como unos 100.000 pesos, es decir, lo que vale una casa importante en la ciudad, y que en la construcción se han usado unos 25.000 tornillos de distintos tamaños. Y todos de bronce especial.

ORGULLO PARA SANTA FE

Dentro de unos pocos días, el "Nandeyerá" posará su silueta majestuosa en el agua. Y empezará a navegar por ríos y mares. Por cualquier parte que vaya, irá también con el esfuerzo magnífico de un trabajador de Santa Fe, de un enamorado de su obra que realmente merece la admiración que todos cuantos la contemplan, prodigan a su obra.

Destacarla es un deber para todos los que en esta nuestra patria chica trabajamos por engrandecerla. El "Nandeyerá", es un ejemplo más de lo que puede la voluntad y la inteligencia aunados para el esfuerzo. Alegrémonos, pues, que esa voluntad y esa inteligencia produzcan y trabajen entre nosotros y para nosotros.

EL NANDEYERA, aún en el astillero, muestra su bella línea. Pronto será botado con hermoso porte y podrá lucirse así, orgullosamente, una obra realizada en Santa Fe, exclusivamente por obreros santafesinos.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 1.09; Itá Ibaté 0.30; Ituzaingó 0.28; Posadas 0.14; Bermejo, sin aviso; Formosa 3.88; Iguazú 0.02.

Homenaje al Libertador de Industriales Lácteos

La Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos de Santa Fe, ha rendido ayer, a las 15 horas, un homenaje al Libertador General Don José de San Martín, depositando una ofrenda floral al pie del monumento que perpetúa su nombre, en la plaza epónima.

RACISMO, SINONIMO DE ANTICULTURA

Entre la multitud de cables que a diario registra el periodismo de nuestro país, se publicó días pasados uno muy parco, pero a la vez, trascendental por sus alcances político-sociales. Se refiere a la conclusión arribada por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). La conclusión consiste en el endoso dado por este alto organismo internacional a una declaración de hombres de ciencia de diversas nacionalidades, en el sentido de que el prejuicio racial carece de fundamento biológico.

Lo dicho tan brevemente más arriba significa en términos claros, que las ideas sobre la superioridad de unas razas y la inferioridad de otras son un mito empleado por demagogos de la política, con fines de retrotraer al hombre civilizado de nuestro tiempo a épocas de barbarie. El nazismo, así como todas las otras teorías que usaron ese mito como bandera, condujeron a las multitudes a la guerra y al exterminio; pero al exterminio no solamente de los hombres pertenecientes a otros pueblos, sino también a la flor de cultura producida por esos pueblos que en el azar de la guerra y del juego de predominio nazi fueron sindicados como sus rivales u opositores. El racismo, movido por una bestial y desenfrenada sed de sangre y destrucción, al invadir el territorio de Francia, sojuzgado por un momento al pueblo que supo proclamar la Igualdad, la Libertad y la Fraternidad entre los hombres; al pretender esclavizar al pueblo de Francia en cuyos arrullos de libertarios se meció la Nación Argentina desde sus horas primeras de emancipación gloriosa; ese nazismo, con la bandera racista en la punta de sus lanzas, no sólo que destruyó vidas humanas a su paso, sino también la cultura que aquellas vidas habían producido a través de las generaciones. El Dr. Julien Cain que dirige la célebre Biblioteca Nacional de Francia, acaba de dar a publicidad un pequeño memorándum sobre los destrozos de bibliotecas que causó la última ocupación alemana en el país de Pasteur, de Emilio Zola y de Poincaré, en el país que dió albergue a nuestro inmortal Libertador en los años postreros de su vida ejemplar.

Por dos veces en lo que va del siglo —dice Julien Cain— ha sido Francia destrozada por la guerra. En la Primera Guerra Mundial, el sur y el oeste del país quedaron intactos, pero la última guerra llevó la desolación a todas las regiones. Las devastaciones del mes de junio de 1940 trajeron consigo la destrucción completa de siete bibliotecas incluyendo la célebre biblioteca de Tours, y una docena más fueron severamente damnificadas. Sin embargo, el golpe más duro fué asestado en 1944. Nada más que en la noche del 6 a 7 de junio fueron destruídas siete bibliotecas en Normandía. Unos cuantos días más tarde, en Caen, desaparecieron la biblioteca municipal, la de la "Société des Antiquaires" y la de la "Société Linnéenne".

Al trasladarse la zona de combate hacia el norte y este, quedaron destruídas las bibliotecas de Douai y Estrasburgo. En París, milagrosamente, las destrucciones fueron limitadas; únicamente sufrieron daños importantes la biblioteca de la Cámara de Diputados y la Biblioteca de Documentación Contemporánea.

Sólo fué posible hacer un inventario de las pérdidas a raíz de la liberación. Helo aquí: Bibliotecas Universitarias: Número de volúmenes destruídos: Caen, 300.000; Estrasburgo, 300.000; Bibliotecas Municipales: Tours, 215.000; Caen 165.000; Douai, 112.000; Chartres 141.000.

Resultaron completamente destruídas otras veinte bibliotecas municipales, cuyas pérdidas son incalculables: Arcis-sur-Aube, Beauvais, Brest, Condé-sur-Noireau, Falaise, Gisors, Lorient, Maubeuge, Neufchâtel, Pont-à-Mousson, Royan, Saint-Lô, Saint Malo, Saint-Nazaire, Sarreguemines, Thionville, Vire, Vitry-François.

Las pérdidas más arriba señaladas no comprenden las bibliotecas municipales parcialmente destruídas en las destrucciones provocadas por las fuerzas de ocupación. Estas no son desdeñables; así por ejemplo, el Ministerio del Interior fué despojado de 105.000 volúmenes y la Escuela Superior de Guerra perdió unos 30.000. El total general de libros que faltan en las bibliotecas francesas asciende a cerca de dos millones de volúmenes.

Las cifras solas, por terribles que sean, ni remotamente pueden compararse con las pérdidas humanas - bibliotecarios ejecutados; encarcelados, deportados. Y tampoco pueden las frías estadísticas sugerir el número de manuscritos insustituíbles que han desaparecido. Porque —para citar un solo ejemplo— las autoridades alemanas dieron al bibliotecario de Chartres la orden de recuperar las colecciones evacuadas al comienzo de la guerra, hemos de deplorar la desaparición de 1.709 manuscritos, muchos de ellos de la época de Carlomagno. Tours perdió 400 incunables raros; en Caen, fué destruída la irremplazable colección de libros normandos.

De todos estos manuscritos, de todos esos ejemplares únicos, no queda rastro alguno.

Vale la pena que los hombres libres de esta libre Argentina, en este año sanmartiniano, conozcan en detalle la resolución de la UNESCO a la que nos venimos refiriendo y que en síntesis expresa que:

1o. — El concepto de raza no tiene fundamento biológico.

2o. — La capacidad mental de las razas es más o menos igual.

3o. — Los estudios biológicos no lograron demostrar que la mezcla de razas sea, desde el punto de vista biológico, perjudicial.

4o. — El concepto de raza es más bien un mito social que un hecho biológico. Como mito causó la muerte y el sufrimiento de muchos seres humanos, impidiendo el desarrollo normal de las personas.

5o. — Es imposible probar científicamente que un grupo nacional o religioso sea una raza. La identidad de lengua o de convivencia en la misma zona geográfica o en comunidad cultural, tampoco constituye una raza.

6o. — Todos los grupos humanos son esencialmente semejantes en rasgos mentales y todos los seres humanos son educables y adaptables.

Meditar en estos conceptos es recordar lo que el Libertador aconseja a su hija en una de sus Máximas: "Inspirarle sentimientos de indulgencia hacia todas las religiones".

Con Entusiasmo se Preparan los Actos del 17 de Octubre

Con todo entusiasmo la Confederación General del Trabajo prosigue los preparativos para celebrar dignamente el "Día de la Lealtad", que como se sabe, se cumplirá el 17 de octubre. Los actos a cumplirse en la fecha mencionada alcanzarán, sin duda alguna, proyecciones realmente extraordinarias, advirtiéndose un notable entusiasmo en el pueblo en general.

La central de los trabajadores se halla empeñada conjuntamente con los miembros de la comisión permanente de homenaje, en organizar los diversos actos que contarán con el mayor auspicio popular.

EN EL INTERIOR

El mismo entusiasmo que se advierte en la Capital Federal se observa también en el interior del país, donde la C.G.T., por intermedio de sus delegaciones regionales, organizará los actos, mediante los cuales los trabajadores tributarán al líder de los trabajadores, el general Juan Perón, una nueva demostración de fervorosa adhesión en ocasión de celebrarse un nuevo aniversario de la fecha gloriosa que fuera rescatado de manos de la oligarquía, pretendiendo cortar el avance del justicialismo.

UNA CONCENTRACION

En Buenos Aires se ha de cumplir una gran concentración de fuerzas del trabajo que contará con la adhesión de todas las organizaciones confederadas y pueblo en general, lo que dice de la imponencia que alcanzará la misma. La Confederación General del Trabajo, se halla empeñada en dar a esta magna concentración, las proyecciones y la imponencia alcanzada en otras ocasiones y que, sin duda alguna, en esta oportunidad será ampliamente superada.

EDIFICIO DE LA C. G. T.

Asimismo, coincidiendo con la celebración del "Día de la Lealtad", la Confederación General del Trabajo, ha de inaugurar su edificio propio. La ceremonia a la que asistirán el presidente de la Nación, general Juan Perón, y su digna esposa Eva Perón, se llevará a cabo el 18 de octubre.

Para la ceremonia que nos ocupa ha de concurrir especialmente invitados, delegados regionales de la C.G.T. de todo el país, como así delegaciones obreras de los gremios confederados.

La Semana Cultural de Octubre

El próximo mes, en la semana comprendida entre el 14 y 21, y en celebración del Día de la Lealtad, se realizará en la Capital Federal una demostración de actividades culturales de la más alta jerarquía. Representaciones teatrales, conciertos musicales, espectáculos de "ballet" y de arte nativo, en los más diversos escenarios y en los distintos barrios de la gran capital, junto con exposiciones pictóricas, de libros, de trajes y de joyas, forman parte de este interesante, único y sin precedentes programa, puesto al alcance del pueblo argentino.

La Subsecretaría de Informaciones, la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y la Dirección de Cultura de la Municipalidad, se han encargado de organizar esta "Semana de Cultura del 17 de Octubre", a la que se calcula asistirán no menos de cinco millones de personas, contando con la asistencia de gruesos núcleos de turistas del interior del país.

Además, el teatro infantil Labardén, hará funciones por los hospitales y por los asilos dependientes de la Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", con lo que se completará la faz integral del principio sustentado por la Dirección de Acción Cultural del Ministerio de Educación de que no "haya argentinos ajenos a una categórica demostración del potencial artístico del país".

Si analizamos en el extenso programa algunos detalles, como ser la presencia de los coros de Río IV, las orquestas sinfónicas de Tucumán, Córdoba y Cuyo, vemos que el aporte del interior estará dignamente representado, y si nos ponemos a meditar entre lo que irá de la puesta en escena de "Electra" de Sófocles, hasta el "Santos Vega" en gran escenario al aire libre, caeremos en la cuenta que hemos dado un paso incalculable en materia de orientación artística y en el de organización oficial al servicio del pueblo, sin cortapisas de ninguna clase y con perfecto criterio interpretativo de la doctrina justicialista que alienta el peronismo.

Precio de la Lucha

En la guerra de Corea se ha dado el juego de los pronósticos ineficaces. Desde el comienzo, y dada la envergadura de la ofensiva del norte, abandonadamente dirigida por la prensa norteamericana, se tuvo la sensación de que no era una simple escaramuza y que el potencial de los EE. UU. en el Extremo Oriente sería puesto a prueba. Ese fué el momento en que se auguraba que las fuerzas de la Unión serían arrojadas de Corea en un plazo de treinta días.

Pasó el mes en cuestión: hoy estamos colocados en otra encrucijada. Los del norte no han dejado de avanzar, pero se han cerrillado, desde un tiempo a esta parte, con una resistencia férrea y tenaz. Desde luego, ésto no quiere decir que los del sur rayan la partida ganada, como tampoco significa que los del norte estén en condición de érigirse en vencedores.

Esta alternativa no favorece a nadie, ni a los del sur ni a los del norte, en cambio es un engranaje más perfectamente lubricado de la revolución mundial stalinista. Mientras haya guerra, desolación, muerte, gastos exagerados, desorden en la producción, restricción en el comercio y malestar popular, el comunismo avanza.

La experiencia no ha demostrado nunca, lo contrario. Por eso el precio de esta lucha no es la ganancia territorial, ni el monto de los explosivos arrojados, sino el avance constante de una prédica demoledora que ha puesto en jaque al mundo. ¿Porque, en un momento determinado las potencias supercapitalistas no vieron esto? ¿Qué espera ahora el mundo para tomar la única senda segura, la de la equidistancia antiextremista y la de la tradición latino-occidental? El precio de esta guerra ha demostrado que no hay tiempo que perder.

Las mejoras en el local de la Jef. de Policía del Departamento Iriondo

Oportunamente el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, resolvió la ejecución de diversas mejoras en el local que ocupa la Jefatura de Policía del departamento Iriondo. En aquella oportunidad el Ministro, ingeniero Sobrino Aranda, presidió el acto de la apertura de las propuestas. Relacionado con ello se ha dado a conocer un decreto por el cual se adjudican los trabajos a la firma Busaniche y Cía. El presupuesto de la obra es de $5.199,05 pesos y la nombrada firma presentó una propuesta con un aumento del nueve por ciento, que ha resultado la más ventajosa.

—Por otro decreto del nombrado ministerio se ha dispuesto autorizar a la Dirección General de Arquitectura a realizar un pedido de precios para la ejecución de trabajos en el edificio que ocupa la Unidad Sanitaria (S d. Bigand, departamento Caseros. El presupuesto aprobado es de $ 3.000.